



Universidad Nacional de Córdoba
2024

Resolución H. Consejo Directivo

Número:

Referencia: EX-2024-00669190- -UNC-ME#FCC

VISTO

El EX-2024-00669190- -UNC-ME#FCC en el cual se solicita la Declaración de Interés Institucional para el Ciclo de Encuentros Virtuales Prácticas de investigación e inteligencia artificial.

Y CONSIDERANDO:

Que el Equipo responsable está integrado por el Programa “Prácticas culturales, educativas y profesionales: tecnologías digitales y políticas de inclusión” y los proyectos de investigación que lo integran en el marco de la SECYT- FCC junto a equipos referentes de la Universidad Nacional de Entre Ríos, la Universidad Nacional de Río Cuarto, la Universidad Nacional de Villa María y la Universidad Nacional de Río Negro en el marco de la Red Argentina de Instituciones Lectoras y Escritoras de Educación Superior (RAILEES).

Que el propósito del Ciclo Prácticas de investigación e inteligencia artificial es dar continuidad al diálogo e intercambio de experiencias y saberes sobre las implicancias del uso, potencialidades y también desafíos de las IA en las prácticas de investigación con foco en diferentes fases de la formulación y realización de proyectos.

Que la iniciativa busca generar un espacio de formación y actualización con relación a herramientas, estrategias y desafíos que conlleva el uso de la IA en las tareas investigativas.

Que el Ciclo propuesto cuenta con un conjunto de antecedentes que dan continuidad a una línea de trabajo.

Por ello,

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

R E S U E L V E:

Artículo 1º: Declárase de Interés Institucional al Ciclo de Encuentros Virtuales Prácticas de investigación e inteligencia artificial.

Artículo 2º: Protocolícese y publíquese. Notifíquese a las interesadas. Cumplido, archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO A LOS NUEVE DÍAS DEL MES DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL VEINTICUATRO.

